

En atencion de adelantado el tiempo, y que dhas dos  
piedras estan en administracion y sea una de dhas Condi-  
ciones habe corer este amandamiento, desde primero del  
el presente mes, siendo de cuenta de la Ciudad, los dos  
que van bendidos de Sena, y Fibra, y los perjuicios q  
puede ocasionar la Nevadaacion de esta provision: Se  
Remate el Jueves inmediato quaxo el que sigue, alas  
diez de la mañana, Citandose los porteros en la forma  
de costar.

Se componga el camino de la Ciudad nueva, quela Comision de Canones  
que va desde la puerta nueva, al puente del moro, que  
estava comedido al Sr. D. Diego Ponce de Leon, Veedor de  
fueras, lo execute el Sr. D. Luis Menchison, tambien  
Regidor, con la misma Comision.

Se mude el puente de las Losas de la Zeg. de Nelba, teniendo presente la Ciudad, lo estarecho que esta el paso  
de la senda que sale de la puerta nueva, para el puente de  
Moro, Especialmente en el distrito que cose desde la Esqui-  
na del huerto del Sr. D. Juan Carrillo, Veedor hasta donde  
termina la pared del, endonde se alla el puente de las Losas  
sobre la Zegua de Nelba por cuyo motivo se han  
originado algunas desgracias, y estar ya intrasficable para  
su remedio: Acordo, se mude dho puente de las Losas,  
fifandolo en la primera Esquina de dho huerto, para cruzar  
ala parte de noche por la orilla del Jusepe de dha Zegua,  
siguiendo via recta al referido puente de Moro,  
proporcionandole en la mejor oportunidad para el Sr.  
Jefe comun, lo quela Ciudad comette a los Señores D.  
Juan Carrillo, y D. Luis Menchison, Regidores, con an-  
plia Comision, y facultad.

Para de este Ayuntamiento, en que hare relacion, que  
Diose Memorial de Antonio Martinez, Louero de  
Josepha Garcia, de estado Donzella, que vive en la  
Casa de las Comedias, con el cargo de Cuidar de ella,

Ante Mraz. ha  
en la Casa de  
medias